



UNIVERSIDAD DE SURESTE

NOMBRE: itzury manuela Aguilar García

ASIGNATURA: ETICA Y LEGISLACION

DOCENTE: JOSE ELIAS MARTINEZ CRUZ

NOMBRE DEL TRABAJO: SUPER NOTA

GRADO Y GRUPO: 9NO GRUPO ÚNICO

Pichucalco Chiapas a 08 de julio del 2021



DERECHO: conjunto de normas jurídicas que rigen la vida en una sociedad.



DERECHO LABORAL: conjunto de normas jurídicas que se dan de trabajador a trabajador, de trabajador a patrón y viceversa.



DERECHO DEL TRABAJO: es un conjunto de normas jurídicas que van a regular las relaciones entre los trabajadores y los patrones; buscando siempre el equilibrio entre el trabajo y el capital, éstas leyes son de orden público.

NORMA JURIDICA: Una norma jurídica es una prescripción dirigida a la ordenación del comportamiento humano prescrita por una autoridad cuyo incumplimiento puede llevar a una sanción generalmente, impone deberes y confiere derechos.

ORDEN JURIDICO: El ordenamiento jurídico o simplemente el ordenamiento es el conjunto del derecho de una sociedad, es decir, el conjunto de normas jurídicas que rigen en un lugar determinado en una época concreta.



NORMAS SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS: Por lo anterior, se puede concluir que las normas sustantivas son aquellas que conceden derechos e imponen obligaciones, excepto las relacionadas con el proceso, mientras que las normas adjetivas, son las que regulan la utilización de los aparatos del Estado que aplican el derecho



Obligatorio cumplimiento de las normas ya que son impuestas por el Estado: En este sentido todo acto que se aleje del cumplimiento puntual de la norma es considerado a su vez como contrario al Estado de derecho laborales, y la defensa de derechos como la jornada, el salario y el descanso obligatorio libertades públicas, más allá de las limitaciones impuestas por los preceptos legales.



Antecedentes de la legislación laboral.

Regula la relaciones entre la mano de obra y el capital: El capital se subordina al trabajo. El capital es importante y valioso. Tiene legitimidad moral porque es resultado del trabajo y del ahorro pero no se le puede atribuir conciencia humana, es una herramienta, un medio que debe estar al servicio de la humanidad.



El art. 63 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) dispone que las partes estarán obligadas a obrar de buena fe ajustando su conducta a lo que es propio de un buen empleador y un buen trabajador, tanto al celebrar como en su ejecución o extinción del contrato o relación de trabajo.



El marco jurídico es el conjunto de leyes, reglas, legislaciones y cualquier otro instrumento con rango y de carácter legal, que son utilizados de forma secuencial y coherente, los cuales una vez aplicados permiten sustentar todas las actuaciones y actividades en materia legal.



La licencia constituye un permiso otorgado al trabajador para ausentarse por un periodo determinado con o sin goce de sueldo. No está reglamentada en la Ley sin embargo, es objeto de constante procuración en los Contratos Colectivos de Trabajo.



**MARCO
JUDIRICO**

PERMISOS

Antecedente
s de la
legislación
laboral.

**DERECHO DE
LOS
TRABAJADORES**

**OBLIGACIONES
DE LOS
TRABAJADORES**

Desempeñar con cuidado y dedicación las labores que te han sido encomendadas, en la forma, tiempo y lugar convenidos. Desempeñar el servicio bajo las instrucciones del patrón o jefe inmediato.



El pago del salario mínimo cuando menos y en efectivo, semanalmente en el lugar donde trabaje. Pago de aguinaldo anual. Participar de las utilidades de la empresa.



**Obligaciones
de los
patrones**

Observar las normas de trabajo, Pagar salarios e indemnizaciones conforme a lo pactado, Proporcionar herramientas de trabajo en buen estado, Proporcionar lugar de guarda para herramientas de trabajo.



Las cartas de servicio son documentos que explican los servicios que ofrecen las organizaciones o empresas, así como los compromisos de calidad que asumen en su prestación. Se trata de un instrumento ideado para informar sobre todas las cuestiones relativas al servicio.



La lealtad es una devoción de una persona o ciudadano con un estado, gobernante, comunidad, persona, causa o a sí misma. No existe acuerdo entre los filósofos sobre cosas o ideas a las que se puede ser leal.



Antecedentes de la legislación laboral

Cartas de servicio.

Lealtad

Inspecciones

Capacitación

Proporcionar locales sindicales

Esta dirigida a la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con un oficio calificado que permita a quienes reciben esta formación desarrollar actividades productivas.



La Ley establece en la Fracción XXIV la obligación patronal de permitirle la inspección y vigilancia que las autoridades del trabajo practiquen en su establecimiento, para cerciorarse.



En los centros rurales de trabajo se imponga al patrón la Fracción XXI del Artículo 132, la obligación de proporcionar al sindicato si lo solicitan, un lugar que se encuentre desocupado para que en el instale sus oficinas.





Préstamo auxilio

El Préstamo de Auxilio, es un préstamo de dinero de libre disposición, reajutable en Unidades de Fomento (UF) y con un interés del 4% anual. Su monto depende de la disponibilidad presupuestaria institucional y del monto líquido de la pensión del solicitante.



Avisos de faltas al trabajador

El aviso deberá entregarse personalmente al trabajador en el momento mismo del despido o bien, comunicarlo al Tribunal competente, dentro de los cinco días hábiles siguientes, en cuyo caso deberá proporcionar el último domicilio que tenga registrado del trabajador a fin de que la autoridad se lo notifique en forma.



Actividades deportivas

El Artículo 132 impone la obligación de contribuir al fomento del deporte entre sus trabajadores y proporcionarles los equipos y útiles indispensables. Esto debe ser a la capacidad de la empresa casos de discrepancia tendrá que someterse a la decisión de los Tribunales de Trabajo.



Exámenes médicos

Es contra la ley realizar exámenes que afecten contra la dignidad de la persona o que en su defecto, sean discriminatorios. Dos ejemplos de estos son la prueba de embarazo y de VIH.





Antecedentes de la legislación laboral

LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

Norma vinculante o conjunto de normas fijadas por un gobierno para regular las condiciones de trabajo o la adquisición, tratamiento y eliminación de materiales por parte de las fábricas y empresas en uno o más sectores de fabricación o técnicamente productivos.



Tomando en cuenta que el derecho laboral surgió por las exigencias propias del obrerismo y por constituir los obreros el objeto cardinal de su preocupación muchos autores la han llamado derecho obrero.

DERECHO OBRERO.

DERECHO SOCIAL

El derecho social implica otras disciplinas delimitadas a la perfección como el derecho agrario y el de la seguridad social. Se considera una denominación muy amplia, ya que todo derecho tiene el carácter de social, sin embargo, existe una nueva corriente que considera que el derecho social es una rama independiente del derecho público y del privado, siendo en consecuencia el derecho social el género y el derecho del trabajo la especie.



El derecho laboral, derecho del trabajo o derecho social es una rama del derecho cuyos principios y normas jurídicas tienen por objeto la tutela del trabajo humano realizado en forma libre, por cuenta ajena, en relación de dependencia y a cambio de una contraprestación.

DERECHO LABORAL.



Denominaciones.

DIFERENTES DENOMINACIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO

**DERECHO
DEL
TRABAJO**

Esta es considerada la denominación de mayor amplitud para la materia, ya que contiene cualquier fenómeno de trabajo, es decir, bajo esta denominación pueden implicarse todas las relaciones laborales.



La segunda etapa la consideró de 1917 a 1931 cuando surgió la primera Ley Federal del Trabajo, pero existía gran incertidumbre jurídica ya que todos los estados tenían sus propias leyes laborales que variaban entre ellas.

Constitución de 1917

**Relación
laboral**

Una relación laboral es aquella relación contractual entre una empresa o persona llamada empleador y una persona natural llamada trabajadora o empleada, mediante la cual el trabajador pone a disposición del empleador su capacidad física e intelectual para desarrollar una actividad determinada



Relación

no existía el derecho Laboral y mucho menos que hubiesen leyes al respecto. Era mucho más importante legislar el sector humano en cuestiones civiles, y por tanto, fue el Derecho Civil el que caracterizó el mundo jurídico de la antigua Roma

Durante la época del Imperio Romano, en la humanidad se consideraba un cúmulo de virtudes dentro de las cuales no existía el concepto de trabajo.

Se comenzó a intercambiar los excedentes de comida o excedentes de ropa o herramientas por otros bienes. Así, como antecedente a cualquier Derecho labora

Antecedentes del Derecho laboral durante la Roma Clásica

Roma Clásica

Denominaciones

Nuevos cambios

Después de la Revolución

La denominación Roma clásica hace referencia al periodo clásico de la Antigua Roma, y aunque a veces se emplea extendiéndose a toda la dimensión temporal de ésta más propiamente debe reservarse.

A pesar de que la agricultura formaba parte de las principales actividades el Imperio, el hecho de tener una actividad de tipo comercial, como panadero, zapatero, etc. era cosa de extranjeros y, por ende, nadie se molestaba en interferir o en intentar legislar dichas actividades.

un congreso constituyente provisional de legisladores en donde tuvieron como objetivo principal, hacer una constitución que abrogara la que hasta entonces funcionaba o estaba vigente y que era la Constitución de 1857.

Denominaciones.



Antecedentes del Derecho laboral en la Edad Media Tras la caída del Imperio Romano, la cultura laboral denigrante para el ser humano pasó a ser ocultada y escondida sin acceso al pueblo. Las nuevas generaciones crecieron en un ambiente donde el trabajo, aparte de necesario, comenzaba a ser considerado un bien social, una forma casi única y obligatoria para sustentarse

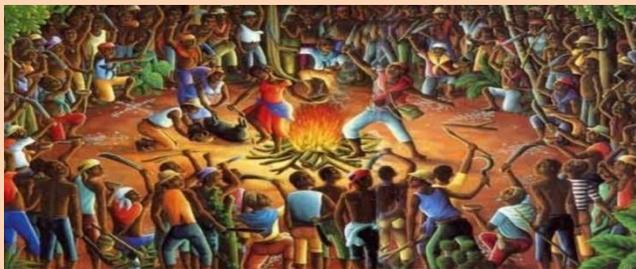
Durante la Edad Media surgió el Feudalismo, que era algo como que todos trabajen y que uno cobre. Estaba basado en grandes extensiones de tierra cuya propiedad pertenecía al Estado o nobleza, donde se debía pagar altos intereses para sobrevivir



Fue al final de la Edad Media que surgió, gracias a la Revolución Industrial, una nueva ideología que decía que la riqueza no se centraba exclusivamente en tener o no propiedades de Tierra.

Denominaciones.

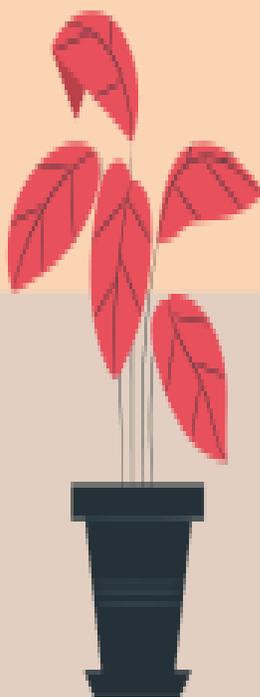
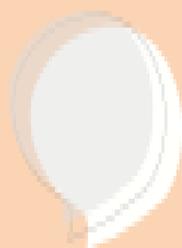
Revolución Industrial En este periodo surgieron las grandes fábricas, los grandes mercados y la nueva maquinaria que, a la vez, fomentó nuevos sistemas de producción y nuevas necesidades sociales.



En 1791 el poder político comenzó a perder fuerza a favor de los trabajadores, en Francia apareció “Le chatelier”, que concedía a los trabajadores el derecho a asociarse y a formar corporaciones sin riesgo a ser encarcelados o vejados.



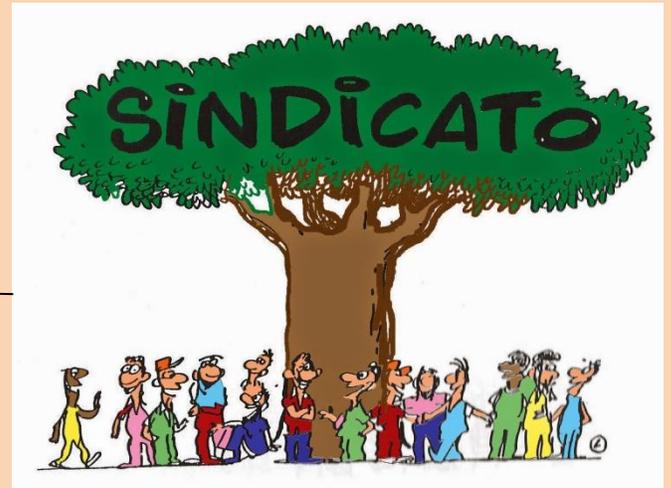
Los monasterios Existe una expresión de los monasterios portugueses que dice “el ocio es enemigo del alma”. Durante la Edad Media surgió el Feudalismo, que era algo como que todos trabajen y que uno cobre.



Unidad #2

Relaciones individuales del trabajo.

Derecho sindical El derecho colectivo, o también llamado derecho sindical, surge por la incipiente necesidad de protección de las masas proletarias. Que históricamente se han encontrado en desigualdad con el dueño de los medios de producción.



Mario de la Cueva De acuerdo con este autor, el derecho del trabajo lo ha considerado como un derecho de clase obrera dentro del sistema social capitalista. Es una imposición de los trabajadores al capital y al mismo estado

El derecho colectivo de trabajador Está inspirado en la idea social comunitaria que reconoce el derecho a la existencia de grupos sociales y, es en consecuencia de un principio existencial de garantías en defensa de grupos obreros.



Relaciones individuales del trabajo.

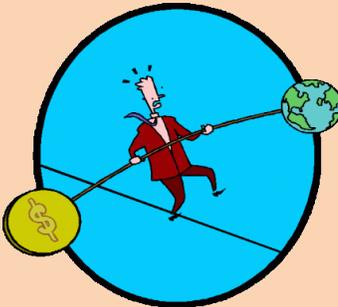
La proposición de las normas jurídicas Las normas jurídicas laborales en su conjunto proponen reglamentar la confrontación entre los dos sujetos del proceso de trabajo y así evitar que se altere la paz social.



Derechos laborales en la actualidad El derecho laboral se ha considerado que se encuentra en una etapa decadente a consecuencia de las corrientes neoliberales, ya que la normatividad laboral sufre un impacto directo puesto que es una disciplina vinculada con la vida.



teoría marxista Opinan que si bien esta área del derecho constituye un instrumento del que se pueden valer los trabajadores para la defensa de sus derechos, el objetivo principal de la misma es la reglamentación de la lucha de clases



Federal del Trabajo Es una norma demasiado proteccionista de los derechos de los trabajadores, algunos la catalogaron como paternalista, otros dijeron que era equitativa con las partes del proceso de trabajo y finalmente hubo los que dijeron que amparaba sobre todo a los patrones.



En este artículo existe un fragmento que parece muy ambiguo ya que menciona que "...el trabajo debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia..." lo que en la realidad actual no se percibe muy claramente puesto que la insuficiencia del salario mínimo establecido, escasamente cubre las necesidades de un individuo y es imposible que sea posible cubrir las de una familia cleta.



ART. 3.-

ART. 8-

Estaba dominada por la dirección y la dependencia (el destino económico del trabajador dependiente del salario, como una fuente de su sustento), pero esa idea fue desplazada por la de subordinación.



Relaciones individuales del trabajo.

ART. 6-

Las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el presidente de la República con la aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión.

ART. 10-

El patrón es toda persona natural o jurídica que se obliga a remunerar el trabajo prestado por su cuenta, haciendo suyos los frutos o productos obtenidos de la mencionada prestación.



Relaciones individuales del trabajo

ART. 18

El artículo anterior expresa prioridad a favor de los trabajadores en la interpretación de las normas de trabajo; pero a medida que se presentan intereses económicos, corrupción o simplemente duda sobre la interpretación provoca escasa eficacia de dicha ley



Tiene como finalidad concreta que no se invoque que no hay relación laboral porque no exista el documento, o bien, un contrato palpable que compruebe dicha relación, donde da a entender que los elementos fundamentales de la relación de trabajo

ART. 20-

ART. 90

En base a los artículos anteriormente mencionados tienen como propósito hacer una reflexión oportuna en cuanto a la relación que existe entre el trabajador y no tanto en cuanto a la relación laboral que llevan con el empleador como tal, si no tomando como base de estudio la relación con la empresa multinacional o franquicia para la cual desempeñan su esfuerzo de trabajo, investigando la proyección



De la misma manera que fueron mencionadas algunas leyes de la LFT para apoyarse en base a ellas para realizar un propio trabajo de investigación, se considera que tiene la misma relevancia o aún mayor.

Constitución



Relaciones individuales del trabajo

Autoridades

La Ley Federal del Trabajo dedica el Título XI a la enumeración de las autoridades del trabajo, así como determinar las funciones que desempeñan. Cabe de gran relevancia mencionar las jurisdicciones que forman parte de la aplicación de normas de trabajo.



Organización Internacional del Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ha dedicado a la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida de los trabajadores creando varios cambios productivos para su mismo fin, por lo que mencionar su inicio y sus bases es de mucha importancia para analizar la situación laboral actual, ya que gran cantidad de países forman parte de dicha organización.



Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre en el seno de las Naciones Unidas, dada en París en 1948 arraigado en los derechos fundamentales de todo ser humano, establece en el artículo 22 que: "Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y abstener el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos



Situación laboral actual

la situación laboral que se vive en la actualidad en México y mencionar los datos históricos que ayuden a refutar la información recabada y el porqué, puesto que los trabajadores se encuentran en gran desventaja frente a la escala del modelo capitalista ya que se encuentran en la parte más baja en la escala de dicho modelo.



Relaciones individuales del trabajo

Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre en el seno de las Naciones Unidas, dada en París en 1948 arraigado en los derechos fundamentales de todo ser humano.

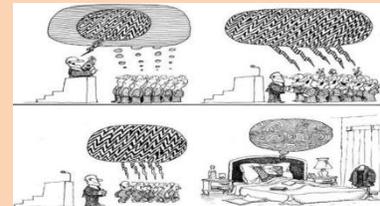


Promover y cumplir las normas, principios y derechos fundamentales en el trabajo; crear mayores, con objeto de que dispongan de unos ingresos y un empleo decoroso.

Los objetivos de la OIT

La imposición del modelo neoliberal en el mundo a través del Banco Mundial.

Se han incumplido los aspectos avanzados de las legislaciones laborales del mundo, incluida la mexicana, mediante la implantación de la "nueva cultura laboral" firmada en 1996



Deberán disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la actividad económica o en profesiones

Los salarios mínimos

Relaciones individuales del trabajo

Adelgazamiento de Estado

Es desde el punto de vista laboral, el abandono de un deber social de crear y mantener empleo. Ante ello, la creación de empleo queda sólo a cargo del empresario privado



a legislación de trabajo establece que el salario mínimo es "...la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo, y que debe ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer la educación obligatoria a los hijos

El artículo 90

En 1917

los diputados constituyentes, siguiendo las ideas más generalizadas en aquella época, se preocuparon esencialmente por asegurar a todos los trabajadores de la república un salario mínimo que permitiera la satisfacción de las necesidades vitales.



El problema de la desigualdad en el trabajo ha sido uno de los factores determinantes de mayores y más graves conflictos; históricamente se asocia a las luchas por obtener igual salario

La desigualdad en el trabajo

Relaciones individuales del trabajo

La aplicación de las normas

Ha dado origen a dos problemas principales: la determinación del concepto mismo de salario mínimo y la selección de los organismos y procedimientos para su fijación periódica.



Salario mínimo vital" no es considerar el nivel de vida actual de los trabajadores para conservarlo o perpetuarlo, sino que debe ser entendido dentro del artículo 123, como un principio dinámico que permita elevar los niveles de la vida de los trabajadores a un grado que corresponda a la esencia y dignidad de la persona humana.

La finalidad de la institución

Salario mínimo profesional

Se define como la retribución menor que puede recibir el trabajador de una profesión determinada.



La Organización Internacional del Trabajo

Planteó en un informe sobre el comportamiento de los salarios a escala mundial, que el sueldo por hora de un trabajador mexicano equivale a 1.5 dólares mientras que en EU gana de 10 a 12 dólares la hora.



Relaciones individuales del trabajo

Salario mínimo vital

Puede definirse como la retribución menor que puede recibir un trabajador a cambio de su trabajo, atendiendo a las circunstancias de tiempo y lugar, pero sin tomar en consideración la diversidad de las industrias y profesiones



Tiene el derecho a devengar un salario mínimo, fijado periódicamente con intervención del estado y de los trabajadores y empleadores, suficiente para cubrir las necesidades normales de su hogar en el orden material, moral y cultura

El trabajador

Materia de salarios

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) planteó en un informe sobre el comportamiento de los salarios a escala mundial, que el sueldo por hora de un trabajador mexicano equivale a 1.5 dólares mientras que en EU gana de 10 a 12 dólares la hora.



Las relaciones laborales son aquellas que se generan entre aquel que ofrece su fuerza de trabajo ya sea física o mental y aquel que ofrece el capital o los medios de producción.

Relaciones laborales

Relaciones individuales del trabajo

Contrato por Obra

El contrato por obra es aquel en virtud del cual, cumplida la condición, el trabajador ha de separarse del empleo, sin responsabilidad para el patrón, es decir, no puede considerarse como un despido injustificado



No es necesario que se pacte por escrito por las partes. Siempre se entiende que el contrato es por tiempo indeterminado, salvo prueba en contrario. y se extingue con la renuncia, despido o muerte del trabajador

Dato importante del Contrato por Tiempo Indeterminado.

(LFT, Artículo 356).

El derecho de reunión se basa en el artículo 9 constitucional, este derecho es el antecedente obligado del derecho de sindicalización. Asimismo, el artículo 123 constitucional establece la libertad de coalición y la de sindicalización.



Es la forma de contrato de trabajo no tiene un término para el fin. Generalmente concluye con la jubilación del trabajador, su renuncia, muerte o despido.

Contrato por Tiempo Indeterminado

Bibliografía

www.infoautonomos.mx

<https://zoovetesmipasion.com>

<https://www.google.com>

<https://www.google.com/search?q=La+Organizaci%C3%B3n>

<https://www.google.com/search?q=La+finalidad+de+la+instituci%C3%B3n>